ADENDA Nº 2

CONTRATACIÓN DIRECTA "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL DEL CENTRO REGIONAL EDUCATIVO JUAN E' OLEARY": ID Nº 313.519

Mediante la presente adenda se realiza las siguientes Correcciones:

Anexo 1; Criterios de Desempate: Teniendo en cuenta el circular Nº 27/2011 de establecer los criterios de desempate en los PBC o Cartas de Invitación de los llamados realizados en el marco de la Ley Nº 2051/03. Estos criterios se tendrán en cuenta solo en caso de empate en sus ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el Oferente en su oferta, *la convocante analizará la experiencia del oferente y que presente Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en construcciones de obras (experiencia general en obras).*

Observación: La Autorización del MEC está en trámite, por lo tanto la Institución municipal tiene voluntad en el cumplimiento de todas las normativas pertinentes, a modo de agilización se cree conveniente seguir con el proceso, la obtención del citado documento tendrá lugar en un periodo no mayor de 15 días iniciado los trámites.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Dirección de Administración y Finanzas
Dpto. de Compras y Adquisiciones